

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES J.C.L. S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2016.

En el cantón Samborombón, a los veinte días del mes de marzo del 2016, a las 10h00 horas en el local de la Compañía Anónima Compañía de Construcciones J.C.L. S.A., ubicado en la Ciudadela Entre Ríos, Edificio Lubricorp S.A., piso 3 se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.-Arq. José Xavier Castro Ledesma, propietario de 24.750 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una;

2.-Ing. Gustavo Castro Ledesma, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el art.238 de la ley de Compañías, se encuentren reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES J.C.L. S.A., el mismo que es de \$1.000 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

Preside la sesión el Ing. Gustavo Castro Ledesma, como Presidente y actúa como Secretario el Gerente, Arq. José Xavier Castro Ledesma. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERA. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2015 en el período que va del 1 de Enero del 2015 hasta el 31 de Diciembre del 2015, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía de Construcciones J.C.L. S.A. F) Arq. José Xavier Castro Ledesma. F) Ing. Gustavo Castro Ledesma. F) Compañía de Construcciones J.C.L. S.A. Sr. Gustavo Castro Ledesma. Presidente de la Junta. Arq. José Xavier Castro Ledesma. Gerente-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES J.C.L. S.A., celebrada el 20 de marzo del dos mil dieciséis, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



ARQ. JOSÉ XAVIER CASTRO LEDESMA
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA